

HECHO ESENCIAL COMPAÑÍA INDUSTRIAL EL VOLCÁN S.A.

Santiago, 10 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
<u>Presente</u>

Ref: <u>Informa Dividendo Definitivo y Citación a Junta Ordinaria de Accionistas - Registro de Valores Nº 20</u>

De mi consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045 y en la Circular N°660 de la CMF, informo a usted que en sesión de Directorio celebrada el 10 de abril de 2024, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2024, a las 15:00 hrs, en las oficinas de la Sociedad, ubicada en Avda. Apoquindo 3721, piso 16, comuna de Las Condes; y proponer a dicha Junta el reparto del dividendo definitivo N°330 de \$30 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023.

En caso de que la Junta Ordinaria de Accionistas apruebe el pago del dividendo señalado, éste se pagará el día 15 de mayo de 2024. Tendrán derecho al pago de este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 8 de mayo de 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Antonio Sabugal A. Gerente General

Compañía Industrial El Volcán S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile